



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La cantidad de \$: 114,485 CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : PRODESAL, JARDIN ARRAYANES, GALPON
 Fecha de Pago : 05/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	3515709	10/02/2014	80,050
BOLETA	3536543	12/02/2014	34,400
FOLIO	4473031	03/03/2014	35

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		114,485
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	114,485	
215-22-05-002-000-000	Agua	114,485	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		114,485
Sumas Iguales		228,970	228,970

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000			
Presupuesto Vigente	42,810,000			
Total Comprometido	11,999,048			
Saldo y Comprometer	30,810,952			



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECCION DE CONTROL



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/ 15556